



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**Síntesis informativa**



**Detención de 9 hombres y dos mujeres menores de edad por el robo de cable de telefonía de Telmex /FOTOS: CORTESÍA**

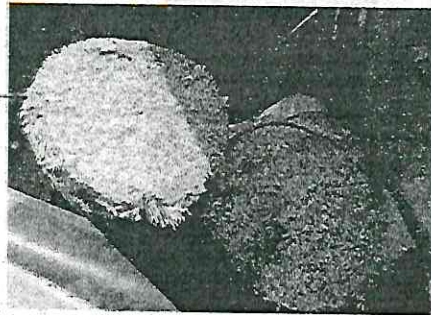
## Capturan a grupo dedicado a robar cables subterráneos

**RAÚL HERNÁNDEZ**

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, lograron capturar a once presuntos integrantes de una banda dedicada a robar cables subterráneos de cobre pertenecientes a la empresa Telmex, en el perímetro de la colonia Jorge Negrete, perteneciente a la alcaldía Gustavo A. Madero. Entre estos hay dos menores de edad y un expleado de la compañía Telefónica.

De acuerdo a lo informado por las autoridades, la detención se llevó a cabo durante la mañana de este sábado, mientras que los señalados aparentemente se encontraban extrayendo cable sobre la avenida Cuauhtepec, esquina con Cerrada 12 de Diciembre.

Al ser interceptados por los uniformados, se descubrió que estos ya tenían almacenados por lo menos 14 tramos de aproximadamente dos metros de longitud y de un peso estimado de 30 kilogramos,



**Se descubrió** que los imputados ya tenían almacenado por lo menos 14 tramos de dos metros de longitud

al interior de la caja de redilas de una camioneta marca Ford tipo F150 en color vino.

Entre los objetos almacenados, los señalados tenían herramienta diversa para dicho fin, entre las que se encontraban arcos con segueta, una polea de metal, una soga amarilla, un mazo, dos barretas y un flexómetro. También utilizaban un segundo auto para trasladarse en grupo.

## Cae banda de robacables

IGNACIO RAMÍREZ

Once personas, entre ellos dos menores de edad, que presuntamente forman parte de una banda dedicada al robo de cable de telefonía fueron detenidos en la Alcaldía Gustavo A. Madero y presentados en el Ministerio Público.

Los sujetos fueron sorprendidos en flagrancia con más de 200 kilos de cableado de cobre con un valor en el mercado que rebasa el medio millón de pesos, sin que pudieran acreditar la legal procedencia del material.

**LOS CAZARON.** Tras denuncias constantes por el robo y las fallas en el suministro de telefonía en la zona, agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana implementaron un operativo que llevó a la detención de nueve adultos y dos menores.

Fue en la esquina de la Avenida Cuauhtépec y Cerrada 12 de Diciembre de la Colonia Jorge Negrete, donde los uniformados ubicaron a los sujetos en forma sospechosa.

Los sospechosos fueron puestos a disposición de la Agencia 50 del Ministerio Público de la Fiscalía capitalina, en la Colonia Doctores.

Las autoridades ministeriales investigan desde cuándo operaba este grupo de ladrones y los sitios donde vendían el material que robaban, así como otros posibles cómplices.



FRANCISCO RODRIGUEZ, EL GRÁFICO



## Detienen a tres presuntos integrantes de Los Sinaloas

**RAÚL HERNÁNDEZ**

Tres presuntos integrantes de la organización delictiva conocida como "Los Sinaloas", fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX en la alcaldía Xochimilco. Se les encontró en posesión de un arma y varias dosis de droga.

Tras realizar intensas labores de investigación, consistentes en seguimiento y vigilancia en El perímetro de la comunidad de Tetacalanco, los uniformados adscritos al área de Inteligencia, lograron capturar a los señalados, identificados como Víctor Manuel "N", Uriel "N" y Efrén "N", los dos primeros de 31 y el tercero de 23 años de edad.

Dicha acción fue realizada durante la tarde del pasado viernes, cuando los uniformados se percataron de que los señalados, quienes se encontraban a bordo de dos vehículos interactuando entre sí, manipulaban unas bolsas plásticas que contenían hierba verde con las características de la marihuana.

A los tripulantes se les solicitó descender del vehículo y tras realizarles una inspección física les fue encontrada un arma de fuego calibre .9 milímetros, la cual contaba con un cargador abastecido con tres cartuchos.

Al realizar una revisión dentro de las unidades, fueron encontradas un total de 227 bolsas plásticas las cuales contenían lo que pareciera ser marihuana y 520 pesos en efectivo. De acuerdo con informa-

ción proporcionada por las autoridades, dichos sujetos al parecer pertenecen a una organización liderada por "El Cheto de Los Sinaloas", la cual opera al Sur de la CDMX, dedicada principalmente al tráfico de armas, venta y distribución de droga, extorsión, así como al secuestro. Los im-

putados fueron presentados ante la Fiscalía de Investigación del Delito de Narcomenudeo, ubicada en la colonia del Gas, en la alcaldía Azcapotzalco, donde se inició una carpeta de investigación en su contra. En las próximas horas se definirá su situación legal.



**Uniformados de la SSC** lograron capturar a los señalados, identificados como Víctor Manuel "N", Uriel "N" y Efrén "N" /CORTESÍA

VENUSTIANO CARRANZA

# ¡Hermano, cayó la ley!

ANDREA AHEDO

Un joven, de 17 años, fue lesionado con arma de fuego en calles de la Colonia Aeronáutica Militar, en la Alcaldía Venustiano Carranza.

De acuerdo con uno de sus amigos, ambos estaban afuera de un domicilio en la calle Sur 109, cuando llegó un hombre a atacarlos.

Después de disparar contra su acompañante y ocasionarle una herida en el tórax, el atacante se dio a la fuga y corrió a esconderse a una casa cercana.

Los testigos pidieron apoyo de la Policía y una ambulancia de la Cruz Roja trasladó al menor al Hospital Balbuena.

En tanto, los uniformados se movilizaron para detener al responsable, sacándolo del domicilio donde permanecía y subiéndolo a una patrulla.

Esto último provocó el enojo de los conocidos del joven, quienes incluso golpearon a los agentes.

Por ello, los policías intentaron salir de la zona de manera ágil para trasladarse a la agencia del Ministerio Público que se ubica en la Alcaldía.



El ataque se registró en calles de la Colonia Aeronáutica Militar.

**PARA ARRESTARLO, SACAN  
AGENTES DE SU CANTÓN  
AL SOSPECHOSO DE HERIR  
DE BALA A UN MENOR**



**A DOMICILIO...**  
Le cayeron los agentes capitalinos al implicado.

■ En el barrio se calentaron los ánimos entre la banda y los polis.



**Le realizaron** una revisión preventiva y se le encontró lo robado /CORTESÍA

SSC

## **Detienen a presunta responsable de asalto**

**Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México** detuvieron a una mujer de 38 años de edad, probablemente responsable de despostrar de sus pertenencias a un ciudadano.

Mientras los oficiales realizaban patrullaje de seguridad en la avenida Adolfo López Mateos y Justo Sierra, colonia Zona Escolar, se aproximó un hombre, quien les manifestó que una persona lo agredió verbal y físicamente para después despojarlo de su teléfono móvil.

El ciudadano informó que mientras cenaba en un local de comida, una mujer se le acercó y empezó a agredirlo, le quitó el teléfono móvil e intentó huir, enseguida los comensales impidieron que escapara. **Noel F. Alvarado**

ESPECIAL

SSC



## ATACA A SU 'BRO'

Una mujer de 46 años fue **DETENIDA** por **AMENAZAR A SU HERMANO** y sus sobrinos **CON UN CUCHILLO** durante una discusión en la **COLONIA TERCER PARQUE LAS ÁGUILAS** en la Alcaldía **ÁLVARO OBREGÓN**; agentes capitalinos **LE ASEGURARON EL ARMA** a la mujer y **LA PRESENTARON EN EL MINISTERIO PÚBLICO**, donde se determinará su **SITUACIÓN JURÍDICA.**





INCLUYEN CAÍDAS, DIETAS, INGERIR DROGAS...

# En 2022, autoridades detectaron 500 “desafíos extremos” en redes sociales

## La Policía Cibernética reforzó la vigilancia en Internet, tras consumo de fármaco por alumnos

**JOSEFINA QUINTERO MORALES**

Tras la intoxicación de cinco alumnos de secundaria que ingirieron clonazepam, la Unidad de Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México reforzó la vigilancia en Internet, ante los videos que circulan en la red que incitan a los adolescentes a hacerse daño o poner en riesgo su vida.

De acuerdo con datos recabados por las autoridades, en 2022 se identificaron alrededor de 500

incidentes en el país relacionados con menores que realizaron algún reto, por lo cual a principios de este año se alertó a los habitantes de la capital para evitar que los jóvenes se sumaran a estos desafíos.

Pese a ello, el jueves pasado estudiantes de tercer grado de la Escuela Secundaria Diurna número 26 Francisco I. Madero, localizada en la colonia San Rafael, alcaldía Cuauhtémoc, intentaron hacer el reto conocido como *El que se duerma al último, gana*, en el que participaron ocho adolescentes, tras el cual cinco resultaron intoxicados

y tres debieron ser trasladados al hospital.

Los retos que se promueven en redes sociales detectados por las autoridades, principalmente en TikTok, van desde bailes con canciones de moda, provocar caídas, hacer dietas extremas, bajarse de un coche en movimiento e ingerir sustancias tóxicas y medicamentos. Este último ha sido el más recurrente.

Alumnos de la referida secundaria señalaron que el medicamento lo adquirieron sus compañeros en la escuela; uno llevó las pastillas e

incluso señalaron que las han ofrecido en 20 pesos.

#### En la casa y en farmacias

Padres de familia de estudiantes de secundaria manifestaron que el clonazepam es un fármaco utilizado por adultos mayores, principalmente; "en mi caso, lo usa mi mamá para controlar la ansiedad y quizá los niños lo pudieron haber tomado sin permiso de sus padres", señaló Regina, madre de familia.

A pesar de que se trata de un medicamento controlado y sólo se adquiere por prescripción médica, en algunas farmacias la venta se realiza sin receta. Benjamín Bates comentó: "Yo ya estoy amarchantado con el de la farmacia y me lo vende sin receta, pero me cobra el

doble. Por la caja de 30 patillas de dos miligramos pago 200 pesos".

El medicamento es utilizado para controlar cierto tipo de convulsiones, aliviar los ataques de pánico, insomnio, el cual se ha recetado con mayor frecuencia desde que se presentó la pandemia de covid, comentó Samuel Orduña, cajero en una farmacia.

Tras el incidente de los adolescentes intoxicados, la Secretaría de Seguridad Ciudadana reiteró las recomendaciones a los padres de configurar los sistemas de control parental, establecer reglas sobre el tiempo de uso de los dispositivos electrónicos, solicitarles comportarse de manera respetuosa fuera y dentro del ciberespacio, entre otras, para evitar riesgos a los jóvenes.

## BUSCAN PREVENIR ACCESO A JÓVENES

# Indagan venta ilegal de medicinas controladas

AABYE VARGAS

La SSC advierte que hay retos virales en Internet que ponen en riesgo a menores con el consumo de fármacos

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la industria farmacéutica rastrean puntos de venta clandestinos de medicamentos controlados, tanto en sitios de Internet como en calles de la capital.

El 19 de enero cinco alumnos de la secundaria diurna número 26 "Francisco I. Madero", en la alcaldía Cuauhtémoc, resultaron intoxicados por consumir ansiolíticos.

En entrevista con *El Sol de México*, la oficial Segundo de la Policía Cibernética de la SSC, Fátima Colín, reveló que implementan un trabajo de investigación con elementos de la Subsecretaría Policial en campo y con la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma), para identificar sitios de venta ilegal de medicamentos controlados.

De acuerdo con la servidora, en el operativo también participan directivos de escuelas de nivel preparatoria. El objetivo es prevenir que jóvenes accedan a medicamentos controlados.

"Se ha iniciado una indagatoria y se está trabajando en conjunto con los compañeros de la Subsecretaría de Inteligencia de Investigación Policial de campo, con la Canifarma y directivos de escuelas de nivel medio superior para identificar de



El jueves cinco estudiantes sufrieron malestares por ingerir fármacos

## 5

**ESTUDIANTES** de secundaria resultaron intoxicados por consumir medicina controlada

dónde los menores pueden estar adquiriendo este tipo de medicamentos, y a su vez, realizar estrategias preventivas para evitar que tengan acceso a este tipo de medicamentos", indicó Fátima Colín.

Fátima Colín precisó que dentro de las labores de investigación está la identificación de lugares o sitios de probable venta, así como el monitoreo de páginas o perfiles

de Internet que oferten los fármacos.

La venta de medicamentos controlados como clonazepam, azitromicina, ciprofloxacina, entre otros, está regulada en la Ley General de Salud, y sólo es con receta médica.

La Policía Cibernética aseguró que el caso de los cinco alumnos de secundaria no tiene vínculo con ningún reto viral, y aclaró, sin precisar nombres ni números, que ha detectado páginas y perfiles en Internet que promueven retos enfocados en niños y adolescentes.

"(Los desafíos son) principalmente hacia menores de edad.

"La Unidad de Policía Cibernética, a través del monitoreo, identificó el reto 'El que duerma al último es el que gana', y consiste en que adolescentes, jóvenes o alumnos de

## SEGURIDAD PARA MENORES

La SSC recomienda diversas medidas de seguridad en dispositivos electrónicos para la protección de niños y jóvenes en Internet.



**Configurar el sistema parental**



**Activar y actualizar antivirus**



**Contraseñas complejas y distintas a las de otras cuentas o aparatos**



**Establecer tiempo de uso de dispositivos**



**Hablar sobre riesgos en la web**



**Evitar compartir información personal y fotos**

Fuente: Eloración propia

Gráfico: Daniel Rey

### El 18 de enero alumnos de una secundaria de Nuevo León resultaron intoxicados con clonazepam debido a un reto viral

nivel básico consuman algún tipo de sustancia que, dentro de sus efectos secundarios, va a producir el sueño. El objetivo es que el último que se duerma va a ganar dicho reto", precisó la oficial de la SSC.

Este desafío no es el único identificado por la Policía Cibernética, también el llamado #InMyFeelings, que consiste en bajar del auto en movimiento y bailar, fue rastreado y contenido para evitar accidentes viales.

Fátima Colín señaló que la difusión en redes sociales de retos "ha existido desde siempre", pero incrementaron con la pandemia.

La uniformada precisó que no todos los desafíos ponen en riesgo a las personas, pero la SSC recomienda a padres y madres de familia la supervisión del contenido que consumen los menores.

## ALCALDÍA TLALPAN Y GOBIERNO CDMX

# Desmantelan chelerías

AURELIO SÁNCHEZ

**Se retiraron puestos, carpas, mesas, lonas y utensilios en Miguel Hidalgo y Ajusco Medio**

La alcaldía Tlalpan realizó un operativo en conjunto con el gobierno de la Ciudad de México, para desmantelar chelerías que han sido denunciadas por la población, a fin de erradicar la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad en la vía pública, lo que además permitirá reducir problemáticas sociales como el ruido, violencia e incluso actos delictivos.

Con esta acción, el gobierno de Tlalpan se suma al programa del Gobierno capitalino "La Noche es de Todos", con el que se busca inhibir la venta ilegal de cerveza a los menores, lo que dio como resultado en este operativo el cierre de las chelerías La Quita Culpas, en la colonia Miguel Hidalgo, Weros y Las Baneteras, en Pedregal de San Nicolás, entre otras.

En el operativo participaron 20 elementos de la demarcación, quienes en coordinación con 40 uniformados de la Policía Auxiliar y 20 más de la Subsecretaría de Programas Alcaldías y Ordenamiento de la Ciudad de México, retiraron puestos, carpas, mesas, lonas y utensilios con los que se vendían de forma irregular bebidas alcohólicas en colonias del Ajusco Medio, como Pedregal de San Nicolás Primera Sección, Miguel Hidalgo Segunda y Tercera Sección, Cantera Puente de Piedra y Pueblo Quieto.

La participación de Tlalpan en dicho programa se suma a los operativos constantes que realiza el Gobierno de Alfa



**El gobierno de Tlalpan se suma al programa de las autoridades capitalinas La Noche es de Todos**

**Coordinó el operativo la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno con el apoyo de la Dirección de Seguridad Ciudadana**

# 30

**CHELERÍAS APROXIMADAMENTE se ha clausurado en la zona**

# 65

**ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES fueron cerrados por infringir la ley**

González Magallanes desde el inicio de su administración, con el que ya ha clausurado más de 30 chelerías y al menos 65 establecimientos mercantiles que infringían la ley.

El gobierno tlalpense realiza dichos operativos anti-chelerías en cuatro zonas identificadas como las de mayor presencia de este tipo de negocios ilegales: Coapa (Calzada Acoxta y Calzada Miramontes), la carretera Picacho Ajusco, Ajusco Medio y los pueblos originarios.

Por parte de la alcaldía Tlalpan coordinó el operativo la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno con el apoyo de la Dirección de Seguridad Ciudadana. Por el Gobierno de la CDMX, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Gobierno y del Instituto de Verificación Administrativa (INVEA).

Fecha:

22/01/23

Sección:

Página:

2

 LA PRENSA



**El gobierno** tlalpense realiza dichos operativos anti-chelerías en cuatro zonas identificadas como las de mayor presencia de este tipo de negocios ilegales /FOTOS CORTESÍA: ALCALDÍA TLALPAN